

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO: DE - F- 02
FORMATO: Circular interna		VIGENTE DESDE: 03/09/2020

CIRCULAR N° 12

PARA: FUNCIONARIOS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ALIMENTOS PARA APRENDER

DE: DIRECCIÓN GENERAL - PLANEACIÓN

ASUNTO: DOCUMENTACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

FECHA: 01 DE MARZO DE 2023

Con el propósito de controlar la documentación generada por parte de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender en el marco del Sistema Integrado de Gestión, se informa que el documento relacionado a continuación surtió el debido proceso de revisión y aprobación de las partes correspondientes, encontrándose conforme a la metodología definida por el proceso de Direccionamiento Estratégico a través del instructivo con código DE - IN - 01 (Elaboración y control de documentos y registros).

Por lo anterior, a partir de la fecha debe ser reconocido por todo el personal de la Entidad e implementado por el siguiente proceso.

DOCUMENTO NUEVO					
PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	REVISÓ	APROBÓ
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FORMATO	Autorización expresa de recolección y tratamiento de datos personales.	GI - F - 06	Subdirector de Información	Asesor de Planeación

Adicionalmente, a través del presente acto administrativo se actualiza la plantilla para la caracterización de procesos y la plantilla para la documentación de procedimientos, de acuerdo con la optimización de procesos que adelanta la Unidad.

Se adjuntan a la presente, los respectivos documentos para conocimiento y gestión.

Cordialmente,



Jorge Andrés Rodríguez Parra
ASESOR DE PLANEACIÓN